



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN NRO. 052 - EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE
RIESGOS**

LUNES, 18 DE OCTUBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 16h19 del lunes 18 de octubre de 2021, conforme a la convocatoria efectuada el 15 de octubre de 2021, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma "Microsoft Teams", la sesión No. 052 - Extraordinaria de la de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sesión virtual, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Fernando Morales Enríquez		1
Gissela Chalá Reinoso	1	
Juan Carlos Fiallo Cobos	1	
Amparito Narváez López	1	
TOTAL	4	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Benigno Polo y Lucía Balcázar, de la Procuraduría Metropolitana; Said Flores y Samuel Byun, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; Juan Toapanta, de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Diego Cevallos, asesor del despacho del concejal Bernardo Abad Merchán; Byron Real, asesor del despacho del concejal Fernando Morales Enríquez; y, Marili Hernández y José Luis Velasco, asesores del concejal Juan Carlos Fiallo.

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

1.- Conocimiento de las observaciones formuladas al proyecto del Plan Metropolitano de Seguridad y Convivencia Social Pacífica 2021 - 2025; y, resolución al respecto.

DESARROLLO DE LA SESIÓN



Primer punto: Conocimiento de las observaciones formuladas al proyecto del Plan Metropolitano de Seguridad y Convivencia Social Pacífica 2021 - 2025; y, resolución al respecto.

Interviene el concejal Bernardo Abad Merchán, indicando que en la Sesión Nro. 178 del Concejo Metropolitano, se conocieron las observaciones a la resolución que aprueba el Plan Metropolitano de Seguridad. Finaliza comentando que las observaciones se remitieron a la Secretaría de Seguridad para su análisis.

Interviene el Sr. Juan Calixto Toapanta, de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, realizando la presentación de las observaciones realizadas en el Concejo. Detalla el proceso y la revisión que se hizo para acoger o no las observaciones planteadas. Finaliza indicando que, al ser el primer plan de seguridad, no se puede poner metas, sin embargo, detalla que para el 2022, ya se lo podrá hacer.

Interviene la concejala Gissela Chalá Reinoso, mencionando que, por su parte, está conforme con el procesamiento de las observaciones. Detalla que este es un instrumento que necesita muchísimo la ciudad. Finaliza su intervención resaltando la importancia del documento y todo el valioso aporte que significará.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, manifestando su conformidad con la exposición brindada. Finaliza indicando que, a su criterio, lo oportuno es remitirlo al Concejo Metropolitano para que, a su vez, el pleno del Concejo lo analice y discuta.

Siendo las 16h46 abandona la sesión virtual la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Interviene el concejal Bernardo Abad Merchán, agradece la participación de los miembros de la Comisión. Comenta que está de acuerdo con el planteamiento del concejal Juan Carlos Fiallo. Finaliza ejemplificando una de las observaciones que se realizaron al plan y que, al no ser competencia de la Municipalidad, no se podrían acoger.

Interviene la concejala Amparito Narváez López, felicitando el gran trabajo realizado por la Comisión y los funcionarios competentes. Detalla que los simulacros pueden sonar como temas domésticos, sin embargo, a su criterio, es un tema de prevención muy importante. Finaliza solicitando que se incluyan los simulacros, con la idea de fomentar la cultura de la prevención.

Interviene el Sr. Juan Calixto Toapanta, de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, respondiendo a la concejala Amparito Narváez, manifestando que, efectivamente, esa observación ya fue acogida y se encuentra en la página 158 del Plan



Metropolitano de Seguridad. Finaliza indicando que, de todas formas, tomará en cuenta la observación de la periodicidad.

Interviene el concejal Bernardo Abad Merchán, eleva a **moción**: Emitir Dictamen Favorable para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate la resolución que aprueba el Plan Metropolitano de Seguridad y Convivencia Social Pacífica 2021-2025.

Apoyada la moción y por disposición del presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, se procede a tomar votación de la moción presentada, registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1				
Fernando Morales Enríquez					1
Gissela Chalá Reinoso					1
Juan Carlos Fiallo Cobos	1				
Amparito Narváez López	1				
TOTAL	3	0	0	0	2

Con tres votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, **resolvió**: Emitir Dictamen Favorable para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate la resolución que aprueba el Plan Metropolitano de Seguridad y Convivencia Social Pacífica 2021-2025.

Siendo las 16h51, habiéndose agotado el orden del día, el presidente de la Comisión, concejal Bernardo Abad Merchán, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Fernando Morales Enríquez		1
Gissela Chalá Reinoso		1
Juan Carlos Fiallo Cobos	1	
Amparito Narváez López	1	
TOTAL	3	2



Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Bernardo Abad Merchán
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA
CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Bernardo Abad Merchán	1	
Fernando Morales Enríquez		1
Gissela Chalá Reinoso	1	
Juan Carlos Fiallo Cobos	1	
Amparito Narvaez López	1	
TOTAL	4	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCSC	2021-10-22	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2020-10-22	